



Resolución No. 055 17 05 OCT. 2004

Por la cual se acepta una renuncia de un nombramiento provisional.

**LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACION DISTRITAL**

En ejercicio de las facultades consagradas en el numeral 2 del artículo 1º del Decreto Distrital
101 de 2004

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aceptar a partir del 13 de octubre de 2004, la renuncia presentada por la arquitecta **EDILMA ADRIANA MARIÑO DUEÑAS**, identificada con la cédula de ciudadanía número 23.810.100, al cargo provisional de Profesional Universitario código 340 grado 15 de la planta global de empleos del Departamento Administrativo de Planeación Distrital.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 05 OCT. 2004


CARMENZA SALDIAS BARRENECHE
Directora
Departamento Administrativo de
Planeación Distrital

Proyectó: Consuelo Díaz R.
Revisó: Carlos E. Camelo C.
Aprobó: Margarita M. Jiménez Q.

